

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



VEFAGAPA

ASOCIADOS S.A.

RESOLUCIÓN No. 003-CPO-013-VAPM-ANT-2015



Jaramijó, 18 de julio del 2016

SR.

PEDRO ROGERIO VÉLEZ PICO

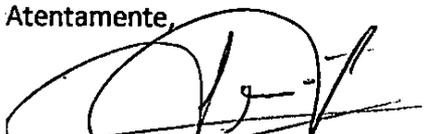
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPA ASOCIADOS** celebrada el día de hoy 18 de julio del 2016, tuvo el acierto de designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo estatutario de **DOS** años, con las atribuciones establecidas en el Art. Vigésimo Tercero de los estatutos. Ud. **EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de manera **SUBROGANTE** en caso de falta o impedimento temporal del **GERENTE GENERAL** de la Compañía.

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPA ASOCIADOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha 4 de abril del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil de Jaramijó en el tomo 2 No.39 de fecha 18 de julio del 2016.

Atentamente,


LEONARDO ISIDRO VELEZ SOLORZANO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

18 AGO 2016
ENTREGADO

Jaramijó, julio 18 del 2016

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.


PEDRO ROGERIO VELEZ PICO
C.C 130495503-0, casado, teléfono 0991612059
Dirección: Manta

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ

9:32
05 AGO 2016
RECIBIDO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**

C E R T I F I C O:

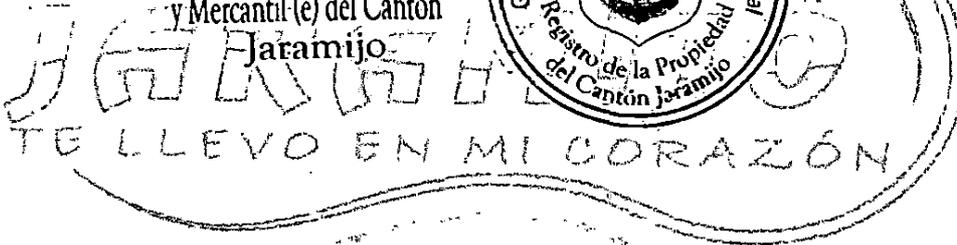
Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VEFAGAPA ASOCIADOS S.A.**, A favor del señor Vélez Pico Pedro Rogerio, por un periodo de Dos Años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 20-26, con el número Cuarenta y Uno (41) del Registro Mercantil Tomo Tres (03). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Nueve (59) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" y "V".

Jaramijó, 18 de Agosto del 2016

L.D.

Ab. Fanny Corral Palacios

Registradora de la Propiedad
y Mercantil (e) del Cantón
Jaramijó



COMISIÓN NACIONAL
DE REGISTROS DE
**DATOS
PÚBLICOS**

